

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COBANANSUR CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala, viernes 30 de marzo del 2017, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Machala, en las instalaciones ubicadas en la Av. 25 de Junio 3106 y callejón Banaoro, se reúnen los socios de la compañía COBANANSUR CIA. LTDA.

Preside la sesión el Gerente General de la Cía., El Ing. Cesar Manuel Álvarez Ortiz, el Ing. Alberto Miguel León Medina en Calidad de Presidente, El Ing. Luis Octavio Señalín Arcayes que actúa como Secretario. Por secretaría se certifica la hora y el quorum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 11:00 se encuentran presentes en forma personal, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto socios que representan el 100% del capital social, quienes conforme lo dispone el Art.238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Presidencia procede a plantear el orden del día siguiente:

1. Conocimiento, Resolución acerca del Informe del Gerente acerca de ejercicio económico 2017;
2. Conocimiento, Resolución y aprobación de los estados financieros, en relación con del ejercicio económico del año 2017;
3. Lectura y Aprobación del acta General de la Junta.
4. Presidencia advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos.

1. CONOCIMIENTO, RESOLUCION DEL INFORME ACERCA DEL INFORME DEL GERENTE

Toma la Palabra el Ing. CESAR MANUEL ALVAREZ ORTIZ y expone a la junta toda su Gestión realizada en el Periodo 2017, en el mismo expresa que durante al año 2017 no se ha podido iniciar las operaciones, por lo tanto, considera que el año 2018 se logrará iniciar con las operaciones, La Junta General de Socios, luego de escuchar esta exposición, por unanimidad de votos resuelve: "Aprobar el Informe que ha Presentado el Gerente"

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN RELACIÓN CON LOS NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA EN EL AÑO 2017;

El Presidente da a Conocer los Resultados Definitivos de la Gestión Realizada en el Ejercicio del 2017, evidenciándose del Estado de Situación Financiera y del Estado de Situación Económica (Estado de Pérdidas y Ganancias) Elaborados, que la compañía no ha tenido Operaciones, La Junta General de Accionistas, luego de escuchar con unanimidad de votos Resuelve: "Resuelve aprobar los Estados Financieros ya antes mencionados que ha presentado la administración por el ejercicio del 2017".

3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA GENERAL DE LA JUNTA.

No Habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura de la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.

De Conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, Firman la presente Acta Todos los Asistentes en unión del presidente y el suscrito secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 11:30 Horas.



CESAR MANUEL ALVAREZ ORTIZ
Representante Legal/Socio
Cedula: 070344077-6



ALBERTO MIGUEL LEON MEDINA
Presidente/Socio
Cedula: 070333399-7



LUIS OCTAVIO SEÑALIN ARCAYES
Secretario/Socio
Cedula: 070397814-8